



Expediente: 2209/23
Carátula: CONSORCIO GENERAL MANUEL BELGRANO Y OTRA C/ ANABIA BEATRIZ EUGENIA S/ COBRO DE EXPENSAS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 10/06/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27218290200 - CONSORCIO GENERAL MANUEL BELGRANO, -ACTOR
900000000000 - IRAOLAGOITIA, ANA MARIA-ACTOR
27105411184 - PARISI, MARIA CATALINA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 2209/23



H101011513127

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: CONSORCIO GENERAL MANUEL BELGRANO Y OTRA c/ ANABIA BEATRIZ EUGENIA s/
COBRO DE EXPENSAS

LEGAJO N° 2209/23

EN 09/06/2023 NO SE CONFECCIONA CEDULA POR FALTA DE TIEMPO MATERIAL PARA
NOTIFICAR CON ANTELACION DE LEY. ABS.-

Actuación firmada en fecha 09/06/2023

Certificado digital:
CN=SOLALIGA Alicia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176135692

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.